

**RESOLUCIÓN RECTORAL 87 /2024, DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, POR LA QUE SE NOMBRA A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE LAS AYUDAS A LA CREACIÓN Y RESIDENCIAS ARTÍSTICAS.**

En Acuerdo de Consejo de Gobierno 12 /2024, de 15 de febrero de 2024, de la Universidad Internacional de Andalucía se aprobó convocar las ayudas a la creación y residencias artísticas, así como sus bases y criterios.

Las bases de dicha convocatoria establecen que la comisión de selección de proyectos estará formada por cinco personas, siendo su composición la siguiente:

- La persona titular del Vicerrectorado de Formación Permanente y Cultura de la UNIA, como presidente de la Comisión.
- La persona titular de la Dirección de la Sede Santa María de la Rábida de la UNIA.
- La persona titular de la Dirección del Área de Cultura y Participación de la UNIA.
- Dos personas de reconocido prestigio (artistas, gestores culturales) vinculadas a las artes escénicas, la danza y las artes vivas.

Asimismo, actuará como secretario de la comisión una persona representante de la UNIA con voz, pero sin voto, por lo que dicha comisión estará compuesta por los miembros que más adelante se citan.

Por las atribuciones conferidas,

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la comisión de selección de proyectos de las ayudas a la creación y residencias artísticas 2024 a:

- Manuel Acosta Seró, Vicerrector de Formación Permanente y Cultura de la UNIA, que actuará como presidente.
- María de la O Barroso González, directora de la sede Santa María de La Rábida de la UNIA
- Isabel Ojeda Cruz, directora del área de Cultura de la UNIA.
- Violeta Hernández Hidalgo, directora del Instituto Andaluz de Artes Escénicas y Música
- María González Vidal, gestora cultural
- Rosario Pérez del Amo, técnico de cultura de la UNIA como secretaria con voz, pero sin voto

Nombrar como miembros suplentes de la comisión de selección de proyectos de la convocatoria de ayudas a la creación y residencias artísticas 2024 a:



- Juana M<sup>a</sup> Ortega Tudela, directora de Secretariado de la Sede Antonio Machado de Baeza. UNIA
- Antonio Flores Fernández, técnico de cultura de la UNIA.

En Sevilla, en la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR

José Ignacio García Pérez

